



AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Unidad de Asistencia Procesal Administrativa para los Juzgados
en Materia Familiar del Décimo Tercer Distrito

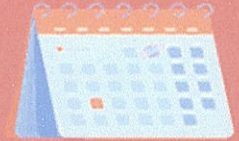


1 ¿QUÉ ES UNA INSPECCIÓN ADMINISTRATIVA?

Es una Inspección que ordena el Consejo de la Judicatura, para verificar el debido funcionamiento de esta área, así como para supervisar la conducta de los servidores públicos adscritos.

2 FECHA Y HORA DE LA REVISIÓN VIRTUAL

INICIA: 19-enero-2026 HORA: 8:30



3 RECEPCIÓN DE QUEJAS

Presente su queja en forma electrónica contra servidores públicos en la siguiente dirección:
visitaduria@pjenl.gob.mx



19 Enero



20 Enero

Días: 19 Y 20 de Enero de 2026 Horario: 11:00 a 13:00 horas

4 ENCUESTA

Participe en la encuesta de servicios de esta área por medio del micrositio de la Visitaduría Judicial
<https://www.pjenl.gob.mx/Visitaduria/>



ENCARGADO DE PUBLICACIÓN

NOMBRE: Licenciada Cecilia Michelle Charles Valdez

CARGO: Secretario Líder

LUGAR Y FECHA: Apodaca, Nuevo León a 17-diciembre-2025



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA
UNIDAD DE ASISTENCIA
PROCESAL ADMINISTRATIVA